



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ DEL MUNICIPIO LITORAL DEL SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

SUBREGIÓN CHOCÓ

**Implementación de las iniciativas de las Planes de Acción para la Transformación Regional
de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial¹**

Vigencia enero a diciembre de 2023

¹ Formato revisado y ajustado por Función Pública con base en la versión propuesta por la Agencia de Renovación del Territorio, Dirección de Gestión Internacional, Subdirección de Programación y Coordinación. V2. 1 de marzo de 2024

Tabla de contenido

<u>PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE CONSTRUCCIÓN DE PAZ</u>	<u>3</u>
<u>1. SUSTENTO NORMATIVO DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE LOS PDET</u>	<u>5</u>
<u>2. PARTE GENERAL O DIAGNÓSTICA DE LAS INICIATIVAS DE LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL</u>	<u>6</u>
<u>3. PARTE ESTRATÉGICA, INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DEL MUNICIPIO</u>	<u>8</u>
3.1. PILAR 1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL	8
3.2 PILAR 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS.....	9
3.3. PILAR 3. SALUD RURAL	14
3.4. PILAR 4. EDUCACIÓN RURAL.....	15
3.5. PILAR 5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	19
3.6. PILAR 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	21
3.7. PILAR 7. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	24
3.8. PILAR 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	24
<u>4. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PDET Y OTOS ACTORES E INSTANCIAS.....</u>	<u>26</u>
<u>5. ARTICULACIÓN CON DEPARTAMENTO Y NACIÓN ENTIDADES NACIONALES PDET</u>	<u>26</u>
<u>7. LECCIONES APRENDIDAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN PDET</u>	<u>26</u>
<u>8. ARTICULACIÓN INTERNA.....</u>	<u>27</u>
<u>9. DATOS DE CONTACTO</u>	<u>27</u>
<u>10. CANALES PARA LA DENUNCIA DE IRREGULARIDADES</u>	<u>28</u>

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Nuestra historia nos llevó a ser uno de los 170 municipios de Colombia priorizados para la implementación de una de las estrategias más importantes para hacer realidad la Paz en Colombia: los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), fueron incorporados dentro del ordenamiento jurídico por el Decreto Ley 893 de 2017 y, establecidos en el Acuerdo de Paz, Punto 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral, definidos como “instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales, en los municipios priorizados” (artículo 1).

Los PDET son un instrumento especial de planificación y gestión a largo plazo, que tienen como objetivo llevar de manera prioritaria y con mayor celeridad los instrumentos para estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional. En su construcción participaron más de 200 mil personas, desde el nivel veredal hasta el nivel subregional. La implementación de los 16 PDET, en cada una de las subregiones focalizadas buscaba responder de manera integral a las 32.808 iniciativas identificadas por las comunidades en los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR)² inicialmente, y a las 199 iniciativas de las comunidades indígenas Jiw y Nukak, ubicadas en la región Macarena Guaviare, para un total de 33.007 iniciativas, agrupadas en 8 pilares de desarrollo de la reforma rural integral que se describen más adelante.

Después de un proceso participativo que llegó a todas las veredas de nuestro municipio, y que tuvo en cuenta al campesinado, comunidades indígenas, afrodescendientes, negros, raizales y palenqueros, Rom, mujeres y hombres, jóvenes, y personas víctimas de la violencia que habitan nuestro municipio, el 25/07/2018 firmamos nuestro pacto municipal, el cual fue ratificado en el Pacto para la Transformación Regional (PATR) de la subregión CHOCÓ y que puede ser consultado en el siguiente enlace <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/> ingresando a la información de la subregión en la que nuestro municipio hace parte.

En un proceso de incidencia de mandatarios, se logró que algunas de estas iniciativas fueran vinculadas a los planes de desarrollo municipales 2020-2023; con el objetivo de desarrollarlas en el plan de desarrollo quedaron incluidas **72 iniciativas PDET** que se organizan en los 8 pilares de la reforma rural integral, como una técnica para comprender las diversas áreas del desarrollo integral para las zonas afectadas por el conflicto armado en Colombia en cumplimiento al punto 1 del acuerdo final de paz, de la Reforma Rural Integral PDET:

- Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo
- Pilar 2: Infraestructura y adecuación de tierras
- Pilar 3: Salud Rural
- Pilar 4: Educación rural y primera infancia
- Pilar 5: Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural
- Pilar 6: Reactivación económica y producción agropecuaria
- Pilar 7: Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación

² El Decreto Ley 893 dispuso que cada PDET formulado por una sola vez, se instrumentalizaría en un Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) construido de manera participativa, amplia y pluralista, que debe ser revisado y actualizado cada cinco años en los términos legales que en el instrumento normativo establece.

Pilar 8: Reconciliación, convivencia y construcción de paz

Estamos trabajando en estos ocho (8) pilares para el desarrollo de nuestro municipio con el fin de superar las problemáticas que nos dejó el conflicto armado, disminuir la pobreza, acabar con la presencia de economías ilícitas y fortalecer nuestra institucionalidad.

Estas iniciativas requieren promover y lograr una participación incidente y un diálogo y relacionamiento constante con la ruralidad para el cierre de brechas y la generación de acciones transformadoras para lograr los objetivos de los PDET.

Gracias al PDET el municipio avanza en algunas transformaciones. Por eso hemos dedicado un capítulo especial de nuestra rendición de cuentas para presentar a todos y todas los LITORALENSES lo que avanzamos en el año 2023.

1. SUSTENTO NORMATIVO DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE LOS PDET

Nuestro municipio LITORAL DEL SAN JUAN cuenta con un acto administrativo que reconoce e incorpora los Planes de Acción para la Transformación Regional de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial, en los siguientes términos:

Tabla nro.1. Actos administrados alineados con los PATR, PDET en el municipio

Número de Acto administrativo	Fecha de adopción	Finalidad
Acuerdo 08	10/06/2020	Aprueba Plan de Desarrollo 2020-2024

Fuente: Municipio Litoral del San Juan, 2023

Este acto administrativo nos ha permitido sustentar los compromisos que, como administración municipal, adquirimos para el cumplimiento de los PDET a través de su articulación con los Planes de Desarrollo Territorial.

Esta información puede consultarse en el enlace de Central de Información administrado por la Agencia de Renovación del Territorio en la sección de subregiones PDT en “normas y planes regionales” <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/>

2. PARTE GENERAL O DIAGNÓSTICA DE LAS INICIATIVAS DE LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL

El municipio LITORAL DEL SAN JUAN, Departamento del Chocó, de la Subregión **CHOCÓ**, tiene un total de 126 agrupadas en 8 pilares, que pueden ser consultadas en la información de la subregión mediante el siguiente enlace <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/>

A continuación, se presenta la información del total de iniciativas por pilar que, de acuerdo con el reporte oficial de la Agencia de Renovación del Territorio, cuentan con Ruta de Implementación Activa (RIA)³, así como las que se activaron durante la vigencia 2023(ver tabla 2)

Tabla. 2. Iniciativas PATR, PDET con Ruta de Implementación Activa

Pilares PDET	Total de iniciativas	Estado de iniciativas		
		Activadas en 2023	SIN RIA	CON RIA
Pilar 1. Ordenamiento Social de la propiedad rural	10	0	7	3
Pilar 2. Infraestructura Y Adecuación De Tierras	20	0	9	11
Pilar 3. Salud Rural	13	0	6	7
Pilar 4. Educación Rural	24	0	9	15
Pilar 5. Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento	13	0	7	6
Pilar 6. Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria	20	0	13	7
Pilar 7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	4	0	1	3
Pilar 8. Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	22	0	16	6
Total	126	0	68	58

Fuente: ART, 2023

Consecuente con la información anterior, se puede identificar que los pilares que han avanzado más en la movilización y activación de las iniciativas para su cumplimiento son: **Pilar 2. Infraestructura y Adecuación De Tierras; Pilar 4. Educación Rural; Pilar 8. Reconciliación, Convivencia y Construcción De Paz** y aquellos que tienen un mayor rezago son: **Pilar 1. Ordenamiento Social de la propiedad rural; Pilar 3. Salud Rural y Pilar 5. Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento**

Con relación a las iniciativas con marcación étnica y de Género y Mujer Rural, se identifica las siguientes iniciativas que cuentan con RIA y aquellas que aún no se han movilizado o activado:

Tabla 3 . Iniciativas marcación étnica y de género

³ Son aquellas iniciativas con gestiones y/o proyectos asociados para las cuales se ha identificado algunos productos en proceso de entrega o entregados en concordancia con lo solicitado por la comunidad, pero que no se ha cumplido en su totalidad. Se mide grado de avance: Alto, medio y bajo.

Iniciativas	Total Iniciativas	Con RIA	Sin RIA
Propias Étnicas	116	58	58
Común Étnicas	116	58	58
Género y Mujer Rural	5	0	5

Fuente: ART, 2023

A continuación, se describen las dificultades que se observan y analizan frente a la movilización de las iniciativas propias étnicas, común étnicas y de género, a saber:

-

3. PARTE ESTRATÉGICA, INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DEL MUNICIPIO⁴

El municipio LITORAL DEL SAN JUAN desarrolló los siguientes programas y proyectos que contribuyen al logro de los objetivos y al avance en cada uno de los ocho (8) pilares de la reforma rural integral y que se encuentran armonizados con las iniciativas PDET. Se presenta la información programática por cada uno de los pilares a saber:

3.1. Pilar 1. Ordenamiento Social de la propiedad rural

Este pilar, comprende el conjunto de procesos, reglas y acciones para organizar las dinámicas alrededor de la propiedad de la tierra. Busca su distribución equitativa y protección jurídica, a partir de la promoción del acceso equitativo, su formalización, restitución y la administración de los predios rurales.

3.1.1. Programas, proyectos implementados por el municipio

Describa cada uno de los programas o proyectos implementados para dar cumplimiento a este pilar de acuerdo a la siguiente tabla

Programa:				
Código BPIN	Nombre del Proyecto	Población objetivo	Inversión	Fuente de recursos
			\$	

Nota: En este pilar NO se desarrollaron acciones durante la vigencia 2023. El proyecto original de implementación del Catastro Multipropósito que quedó consignado en el Plan de Desarrollo 2020-2023, no pudo ser ejecutado durante el periodo de gobierno por falta de recursos tanto del municipio como del operador catastral (IGAC), ya que se trata de un proyecto financieramente costoso y técnicamente complejo que implica el levantamiento catastral detallado de toda el área urbana (fase I) arrancando desde cero. Se dejó dentro del proceso de empalme con la nueva administración como una recomendación de acción prioritaria para el nuevo Plan de Desarrollo 2024-2027

3.1.2 Descripción de proyectos

La entidad territorial destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, a saber:

(De acuerdo con lo informado en el numeral anterior, no aplica este punto del informe)

⁴ Para el desarrollo de esta sección del informe, involucre a todas las dependencias de la alcaldía que se relacionan con las iniciativas PDET.

3.2 Pilar 2. Infraestructura y Adecuación De Tierras

Este pilar, comprende la infraestructura física básica (vías y conexión a energía e internet) y la infraestructura de producción, comercialización, riego y drenaje para las actividades agropecuarias. Busca crear los medios productivos y la tecnología para que la economía agrícola sea rentable y sostenible

3.2.1. Programas, proyectos implementados por el municipio

Describa cada uno de los programas o proyectos implementados para dar cumplimiento a este pilar de acuerdo a la siguiente tabla

Programa:	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL			
Código BPIN	Nombre del Proyecto	Población objetivo	Inversión	Fuente de recursos
2022003270013	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO CALLE 2 DE DOCORDÓ (EN EJECUCIÓN)	2.250	7.916'959.826	SGR - DPTAL
2021272500003	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CUCURRUPI, ISLA MONO Y BALSALITO (EN EJECUCIÓN)	2.500	3.313.687.507	SGR
2023272500027	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA ZONA RURAL (CONTRATADO EN 2023)	1.400	2.050.318.337	SGR
ND	SEÑALIZACION VIAL E INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PREFABRICADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL	2.250	358.074.865	SGP + PROPIOS
ND	TERMINACION DE LA VIA HACIA EL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD DE SANTA GENOVEVA DE DOCORDO, MEDIANTE CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA,	2.250	549.966.291	ICLD (PROPIOS)
ND	CONSTRUCCION DE MUELLE Y/O EMBARCADERO TURISTICO EN CONCRETO EN LA COMUNIDAD DE TOGOROMA PLAYA,	750	422.380.270	ICLD (PROPIOS)
ND	CONSTRUCCION DE ESCALERAS DE ACCESO AL CAMPO SANTO EN CONCRETO PARA LA COMUNIDAD DE CUCURRUPI Y MUNGUIDO	1.500	159.995.709	ICLD (PROPIOS)
ND	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA EL CEMENTERIO DE SANTA GENOVEVA DE DOCORDO	2.250	920.000.000	INVIAS
ND	TERMINACION DE LA VIA HACIA EL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD DE SANTA GENOVEVA DE DOCORDO,	2.250	549.966.291	ICLD (PROPIOS)
ND	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA DE ACCESO DE LA CALLE QUE CONDUCE A LA SUBESTACION ELECTRICA Y LA VIA QUE CONDUCE AL RIO SAN JUAN CONTIGUA A LA PARROQUIA SANTA GENOVEVA DE DOCORDO	2.250	289.369.428	ICLD (PROPIOS)
ND	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE LA ESTACION DE POLICIA DE SANTA GENOVEVA DE DOCORDO	2.250	502.789.524	SGP + ICLD PROPIOS
ND	MEJORAMIENTO DEL ENTORNO DEL PALACIO MUNICIPAL, INCLUYE PLAZOLETA Y OTROS ASPECTOS DE MOBILIARIOS URBANO	2.250	585.214.024	SGP + ICLD PROPIOS

ND	CONSTRUCCION DE CASA PARA ASOCIACION DE MUJERES ARTESANAS DE LA COMUNIDAD DE UNION BALSALITO	14.500	197.274.809	ICLD PROPIOS
----	--	--------	-------------	--------------

3.2.2 Descripción de proyectos

La entidad territorial destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, a saber:

	Nombre del proyecto: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO CALLE 2 DE DOCORDÓ (EN EJECUCIÓN) De conformidad con lo definido en el proyecto detalle: - Consiste en pavimentar 1800 metros lineales de pavimento en concreto rígido con sus respectivos andenes - Durante el año 2023 el proyecto fue estructurado, viabilizado y aprobado en septiembre de 2023. - En el año 2023 el proyecto se encuentra contratado y en ejecución con una inversión de \$7.916.959.826 de recursos del SGR – (regionales Dpto Chocó)
	¿Qué población fue beneficiaria? 2.250 PERSONAS habitantes de DOCORDÓ, cabecera municipal, incluyendo población afro 90%, desplazados, indígenas, población discapacitada, tercera edad, y en general población de todos las edades y tipologías vulnerables
	Nombre del proyecto: CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CUCURRUPÍ, ISLA MONO Y BALSALITO (EN EJECUCIÓN) - Consiste en pavimentar 650 metros lineales de paca huella en Balsalito (Comunidad indígena), 250 en isla mono y 200 en Cucurupí (comunidades afro) - Durante el año 2023 el proyecto fue estructurado, viabilizado y aprobado en octubre de 2023. - En el año 2023 el proyecto se encuentra contratado y en ejecución con una inversión de \$3.313.687.507 de recursos de SGR municipales
	¿Qué población fue beneficiaria? 1.000 PERSONAS indígenas habitantes del Resguardo de Unión Balsalito; y 1.400 personas, habitantes de los corregimientos de Cucurupí e Isla Mono, comunidades afro que incluye población víctima un 40% aprox., niños, mujeres cabeza de hogar, tercera edad, y en general población de todos las edades y tipologías vulnerables

	Nombre del proyecto: MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias mediante la construcción de placa huella en la zona rural (contratado en 2023) - Consiste en pavimentar 250 metros lineales de placa huella en Papayo, 150 metros lineales en San Bernardo y 200 metros lineales en Burujón. - Durante el año 2023 el proyecto fue estructurado, viabilizado y aprobado en noviembre de 2023. - En el año 2023 el proyecto se encuentra contratado con una inversión de \$2.050 millones de recursos de SGR municipales. Inició ejecución en 2024
	¿Qué población fue beneficiaria? 1.300 PERSONAS indígenas habitantes de los Resguardo de Papayo y Burujón _ San Bernardo que incluye población víctima un 15% aprox., niños, mujeres cabeza de hogar, tercera edad, y en general población de todos las edades y tipologías vulnerables
	Nombre del proyecto: SEÑALIZACION VIAL E INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PREFABRICADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL - Consiste en la demarcación de la calle primera e instalación de reductores de velocidad de caucho y las señales horizontales de tránsito - Se instalaron 20 reductores de velocidad prefabricados en caucho en sitio estratégicos, 18 señales de tránsito horizontales y verticales y se señaló con pintura reflectiva toda la calle 1 de Docordó, en extensión de 1,7 kms - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: condiciones de seguridad vial mejoradas mediante señalización de la calle principal de la cabecera municipal e instalación de reductores de velocidad en sitios estratégicos. Inversión: 358.074.865
	¿Qué población fue beneficiaria? 2.250 PERSONAS habitantes de DOCORDÓ, cabecera municipal, incluyendo población afro 90%, desplazados, indígenas, población discapacitada, tercera edad, y en general población de todos las edades y tipologías vulnerables
	Nombre del proyecto: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA EL CEMENTERIO DE SANTA GENOVEVA DE DOCORDO - Consiste en mejorar la vía que conduce hacia el cementerio a través de placa huella de 500 metros lineales - Construcción de llenos, afirmado, pavimento rígido y sardineles en concreto en extensión de 500 ml. Ejecutados con la financiación del INVIAS - PROYECTO que inició ejecución en 2022 y se TERMINÓ en 2023 con éxito. Producto: Vía que mejora la calidad de vida de la zona urbana y une dos zonas del pueblo separadas por la quebrada Santa Genoveva. Inversión: 920.000.000



¿Qué población fue beneficiaria?

2.250 PERSONAS habitantes de DOCORDÓ, cabecera municipal, incluyendo población afro 90%, desplazados, indígenas, población discapacitada, tercera edad, y en general población de todas las edades y tipologías vulnerables



Nombre del proyecto: TERMINACION DE LA VIA HACIA EL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD DE SANTA GENOVEVA DE DOCORDO

- Consiste en Pavimentación de 350 metros lineales de placa huella para terminar la vía hacia el cementerio
- Se terminó la segunda parte de esta vía que incluyó la construcción de un puente vehicular (2021), afirmado y construcción de fase 1 (placa huella) y la terminación con este proyecto de la vía que conecta la cabecera municipal (Docordó) con el cementerio, donde antes había que llegar por el río.
- PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Vía que mejora la calidad de vida de la zona urbana y une dos zonas del pueblo separadas por la quebrada Santa Genoveva. Inversión: 549.966.291



¿Qué población fue beneficiaria?

2.250 PERSONAS habitantes de DOCORDÓ, cabecera municipal, incluyendo población afro 90%, desplazados, indígenas, población discapacitada, tercera edad, y en general población de todas las edades y tipologías vulnerables



Nombre del proyecto: CONSTRUCCION DE MUELLE Y/O EMBARCADERO TURISTICO EN CONCRETO EN LA COMUNIDAD DE TOGOROMA PLAYA

- Consiste en la construcción de un muelle en concreto, incluyendo casetas, gradas de acceso, iluminación solar, barandas, etc.
- Extensión de 80 ml incluyendo suministro e incada de pilotes, construcción de escaleras de acceso, barandas y caseta cubierta
- PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Infraestructura que mejora la calidad de vida de este corregimiento, y facilita las labores de cargue, descargue, intercambio comercial y acceso al poblado. Inversión: 422.380.270



¿Qué población fue beneficiaria?

750 PERSONAS habitantes del corregimiento de TOGOROMÁ, comunidad afro, zona costera frente al océano Pacífico, que es población afro desplazada por la violencia en años pasados.



Nombre del proyecto: CONSTRUCCION DE ESCALERAS DE ACCESO AL CAMPO SANTO EN CONCRETO PARA LA COMUNIDAD DE CUCURUPI Y MUNGUIDO

- Consiste en la construcción de escaleras de en concreto, de 4.5 metros de ancho por más de 10 metros de largo, con caseta incluida, barandas, paneles solares, etc. en dos comunidades rurales

	- PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Infraestructura que mejora la calidad de vida de este corregimiento al facilitar el acceso al sitio destinado como campo santo por las comunidades, a la orilla del río San Juan. Inversión: 159.995.709
	¿Qué población fue beneficiaria? 1.250 PERSONAS habitantes de los corregimientos de MUNGUIDÓ y CUCURRUPÍ zona media del río San Juan, cuyos habitantes son población afro afectada directamente por la violencia, siendo 100% población víctima del conflicto ubicada en zona neurálgica del mismo. .
	Nombre del proyecto: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE LA ESTACION DE POLICIA DE SANTA GENOVEVA DE DOCORDO - Consiste en la construcción del muro de cerramiento de la estación de policía, enchape, cielo raso, muro de cocina en ladrillo de concreto, mejoramiento de iluminación y caseta de planta, carpintería metálica y en madera para puertas, ventas y muebles - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Infraestructura que mejora las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana. Inversión: 502.789.524
	¿Qué población fue beneficiaria? 2.250 PERSONAS habitantes de DOCORDÓ, cabecera municipal, incluyendo población afro 90%, desplazados, indígenas, población discapacitada, tercera edad, y en general población de todos las edades y tipologías vulnerables. .
	Nombre del proyecto: MEJORAMIENTO DEL ENTORNO DEL PALACIO MUNICIPAL, INCLUYE PLAZOLETA Y OTROS ASPECTOS DE MOBILIARIO URBANO - Consiste en rellenar el entorno de la alcaldía, construcción de materas enchapadas, construcción de caminos, zonas verdes, construcción de mural, enchape de grada, instalación de letrero en acrílico “Yo amo el litoral” - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Infraestructura que mejora las condiciones del entorno urbano y paisajístico. Inversión: 585.214.024
	¿Qué población fue beneficiaria? 2.250 PERSONAS habitantes de DOCORDÓ, cabecera municipal, incluyendo población afro 90%, desplazados, indígenas, población discapacitada, tercera edad, y en general población de todos las edades y tipologías vulnerables. .

	Nombre del proyecto: CONSTRUCCION DE CASA PARA ASOCIACION DE MUJERES ARTESANAS DE LA COMUNIDAD DE UNION BALSALITO - Consiste en la construcción de una casa con piso en concreto y paredes mixta (ladrillo y superboard) enchape, cielo raso, baño, puerta y ventanas, pintura - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Infraestructura que contribuye a la implementación de la política de equidad de género para la mujer. Inversión: 197.274.809
	¿Qué población fue beneficiaria? 14.500 MUJERES, afro e indígenas de la zona urbana y rural, que incluye desplazados y población víctima en un 45% aprox.

3.3. Pilar 3. Salud Rural

Integra el conjunto de acciones para que las personas del campo tengan un estado completo de bienestar físico, mental y social.

3.3.1. Programas, proyectos implementados por el municipio

Describe cada uno de los programas o proyectos implementados para dar cumplimiento a este pilar de acuerdo a la siguiente tabla

Programa:	SALUD PÚBLICA			
Código BPIN	Nombre del Proyecto	Población objetivo	Inversión	Fuente de recursos
ND	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS VIG 2023	5.200	807.537.736	SGP SALUD PÚBLICA

3.3.2. Descripción de proyectos

La entidad territorial destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, a saber:

	Nombre del proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS VIG 2023 - Consiste en el abordaje integral de las diferentes necesidades en Salud Pública en materia de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, conforme al Plan Local de Salud y los lineamiento dictados por el Ministerio, en base al diagnóstico epidemiológico e indicadores trazadores de la entidad - Las prioridades en salud intervenidas en 2023 fueron:
---	---

- Enfermedades transmitidas por vectores (ETV), en el año 2023 los casos de malaria y dengue han mostrado un incremento significativo respecto a los años anteriores, lo que mantuvo al municipio en situación de alerta durante los últimos meses y pese a los múltiples esfuerzos de la administración para lograr la disminución de estos eventos, no ha sido posible ejercer un control de estas.
 - Seguridad alimentaria y nutricional, sin duda alguna, ha sido una de las prioridades principales ya que en esta vigencia los casos de desnutrición aumentaron, situándonos en uno de los municipios con mayor incidencia de casos a nivel departamental.
 - Coberturas de vacunación, las cuales han mostrado un decremento significativo en los últimos años.
 - Abordaje de los temas relacionados con sexualidad, derechos sexuales y reproductivos que se vienen trabajando a través del PIC, pero no muestran un impacto significativo.
- PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Mejora en las condiciones de salud de la población urbana y rural del municipio, comunidades negras e indígenas atendidas con alguno de los servicios de promoción y prevención en salud, ejecutados en 2023 dentro del PICS. Inversión: 807.537.736

¿Qué población fue beneficiaria?



Aproximadamente 5.200 PERSONAS beneficiarias directas de los programas de atención en salud como vacunación, ETV, salud sexual y reproductiva, nutrición y seguridad alimentaria, atención prenatal etc; población negra e indígena, en rangos de edad o condiciones de especial vulnerabilidad como niños, mujeres gestantes, ancianos, discapacitados y adolescentes. Toda ella población víctima en un porcentaje aproximado del 60% de las atenciones.

3.4. Pilar 4. Educación Rural

Este pilar se refiere a las acciones para atender integralmente a nuestros niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años; garantizar la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación; erradicar el analfabetismo en las áreas rurales, y promover la permanencia productiva de las y los jóvenes en el campo

3.4.1. Programas, proyectos implementados por el municipio

Describe cada uno de los programas o proyectos implementados para dar cumplimiento a este pilar de acuerdo a la siguiente tabla

Programa:	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA, BÁSICA Y SECUNDARIA			
Código BPIN	Nombre del Proyecto	Población objetivo	Inversión	Fuente de recursos
ND	CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) AULAS DE CLASES, DOS (2) RESTAURANTES ESCOLARES, UNA (1) BATERÍAS SANITARIAS, TRES (3) TANQUERAS, ASÍ COMO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CATORCE (14) AULAS DE CLASES EN	3.400	3.005.081.781	ICLD PROPIOS

	COMUNIDADES COMO: PÁNGALA, CUCURUPÍ, BURUJÓN, PAPAYO, PANGALITA, COPOMÁ, PEÑITAS, SAN BERNARDO Y TOGOROMÁ PLAYA			
ND	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DEL HOGAR AGUPADO DE MADRES COMUNITARIAS PARA LA ATENCCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	2.250	617.218.511	SGP + ICLD PROPIOS
ND	APOYO A LA PERMANENCIA EDUCATIVA CON SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE PARA ZONA URBANA Y RURAL	3.370	1.504.000.000	SGP + GOB. CHOCÓ
ND	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL LITORAL DEL SAN JUAN – CHOCO	470	449.650.000	SGP
ND	PROGRAMA DE APOYO FINANCIERO PARA FOMENTO AL ACCESO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (BECAS UNIVERSITARIAS)	220	286.757.000	ICLD PROPIOS
ND	CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LA PLACA POLIDEPORTIVA UBICADA EN EL BARRIO 16 DE JULIO DE LA COMUNIDAD DE SANTA GENOVEVA DE DOCORDO, MUNICIPIO EL LITORAL DEL SAN JUAN – CHOCO.	2.250	1.073.183.083	SGP + ICLD PROPIOS
ND	MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LAS COMUNIDADES DE MUNGUIDO Y PANGALITA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO	1.100	674.728.914	ICLD PROPIOS
ND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LAS COMUNIDADES DE CUCURUPI, PANGALA, NUEVA JERUSALEN, TAPARALITO, PANGALITA, UNIÓN BALSALITO, PICHIMA QUEBRADA	1.800	323.945.000	ICLD PROPIOS

3.4.2. Descripción de proyectos

La entidad territorial destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, a saber:

	Nombre del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) AULAS DE CLASES, DOS (2) RESTAURANTES ESCOLARES, UNA (1) BATERÍAS SANITARIAS, TRES (3) TANQUERAS, ASÍ COMO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CATORCE (14) AULAS DE CLASES EN COMUNIDADES COMO: PÁNGALA, CUCURUPÍ, BURUJÓN, PAPAYO, PANGALITA, COPOMÁ, PEÑITAS, SAN BERNARDO Y TOGOROMÁ PLAYA - Consiste en la construcción de tres (3) aulas de clases enchapadas, ladrillo limpio, dos restaurantes en ladrillo limpio, enchape, cocina, baño, iluminación, ventanas y puertas; la reparación de 14 aulas en las que se intervinieron el cambio de cubierta, ventanas, puertas, enchape, pintura, iluminación; cuatro baterías sanitarias y tres tanqueras. - El proyecto se llevó a cabo en comunidades negras e indígenas de la zona rural, como parte del programa integral de mejoramiento y recuperación de infraestructura educativa
---	--

	- PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Infraestructura que mejora la calidad de la educación e incentiva la permanencia escolar de los niños, niñas y adolescentes de la zona rural. Inversión: 3.005.081.781
	¿Qué población fue beneficiaria? 3.400 PERSONAS de la zona rural, comunidades negras e indígenas, de corregimientos como Pángala (indígena), Burujón (indígena), Papayo (indígena), Pangelita (Indígena), San Bernardo (indígena), y comunidades negras de Cucurupí, Peñitas, Copomá y Togoromá playa, entre otras. Población que incluye víctimas, desplazados (60% aprox.), así como niños, niñas y adolescentes (beneficiarios directos) e, indirectamente, en general población de todas las edades y tipologías vulnerables. .
	Nombre del proyecto: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DEL HOGAR AGRUPADO DE MADRES COMUNITARIAS PARA LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA - Consiste en la construcción de cuatro salones con sus respectivos baños cocinas, alacena, parque infantil, etc. el cual va enchapado y con cielo raso en pvc - El proyecto se llevó a cabo en la zona urbana como parte del programa de apoyo y mejoramiento de las condiciones de vida y garantía de derechos para la primera infancia. - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Infraestructura que mejora la calidad de la educación e incentiva la permanencia escolar de los niños y niñas de la primera infancia dentro de la estrategia DE CERO A SIEMPRE. Inversión: 617.218.511
	¿Qué población fue beneficiaria? 2.250 PERSONAS habitantes de DOCORDÓ, cabecera municipal, incluyendo población afro 90%, desplazados, indígenas, población discapacitada, tercera edad, y en general población de todas las edades y tipologías vulnerables. Directamente, 123 niños y niñas de primera infancia y sus núcleos familiares. .
	Nombre del proyecto: APOYO A LA PERMANENCIA EDUCATIVA CON SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE PARA ZONA URBANA Y RURAL - Consiste en la ejecución del programa nacional de Alimentación Escolar PAE, cofinanciado con la Gobernación del Chocó a través de recursos nacionales mas el aporte municipal de recursos del SGP para esa destinación específica. Se atendieron durante el calendario escolar 3.370 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con servicio de alimentación escolar en varias modalidades : almuerzos y complementos alimentarios, tanto en zona urbana como rural - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Apoyo a las condiciones de permanencia escolar a través del PAE Inversión: 1.504.000.000

	¿Qué población fue beneficiaria? Aproximadamente 3.370 NNAJ beneficiarias directas del programa PAE en diferentes etapas del ciclo escolar, en zona urbana y rural. Casi toda ella población víctima en un porcentaje aproximado del 55% de las atenciones.
	Nombre del proyecto: PROGRAMA DE APOYO FINANCIERO PARA FOMENTO AL ACCESO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (BECAS UNIVERSITARIAS) - Consiste en la ejecución del programa de becas para apoyo al acceso de la educación superior a jóvenes y adolescentes de comunidades negras e indígenas del municipio, tanto en zona urbana como rural, a través de convenios de asociación con diferentes universidades de la región. - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Apoyo financiero para el acceso a la educación superior en poblaciones vulnerables. Inversión: 286.757.000
	¿Qué población fue beneficiaria? Aproximadamente 220 jóvenes y adolescentes beneficiados directos del programa en zona urbana y rural. Incluye población víctima en un porcentaje aproximado del 30% de los beneficiados
	Nombre del proyecto: CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LA PLACA POLIDEPORTIVA UBICADA EN EL BARRIO 16 DE JULIO DE LA COMUNIDAD DE SANTA GENOVEVA DE DOCORDO, MUNICIPIO EL LITORAL DEL SAN JUAN – CHOCO - Consiste construcción de una cubierta en estructura metálica y de concreto, graderías, iluminación, ampliación de placa, pintura, construcción de porterías, etc, sobre la cancha múltiple existente en el barrio 16 de julio, parque central de la localidad de Docordó, zona urbana - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Infraestructura que mejora la calidad de vida de la población, incentivando la práctica de actividades deportivas y la permanencia escolar de los niños, niñas y jóvenes. Inversión: 1.073.183.083
	¿Qué población fue beneficiaria? 2.250 PERSONAS habitantes de DOCORDÓ, cabecera municipal, incluyendo población afro 90%, desplazados, indígenas, población discapacitada, tercera edad, y en general población de todas las edades y tipologías vulnerables. Directamente, 123 niños y niñas de primera infancia y sus núcleos familiares. .

	Nombre del proyecto: MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LAS COMUNIDADES DE MUNGUIDO Y PANGALITA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO - Consiste en construcción de un cordón alrededor de la cancha, para realizar un lleno para nivelación de las canchas de futbol de las localidades de Munguidó y Pangalita, comunidades afro - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Infraestructura que mejora la calidad de vida de la población, incentivando la práctica de actividades deportivas y la permanencia escolar de los niños, niñas y jóvenes. Inversión: 674.728.914
	¿Qué población fue beneficiaria? 1.100 PERSONAS de la zona rural, comunidades negras de los corregimientos de Munguidó y Pangalita. Población que incluye victimas, desplazados (60% aprox.), así como niños, niñas y adolescentes (beneficiarios directos) e, indirectamente, en general población de todos las edades y tipologías vulnerables. .
	Nombre del proyecto: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LAS COMUNIDADES DE CUCURRUPI, PANGALA, NUEVA JERUSALEN, TAPARALITO, PANGALITA, UNIÓN BALSALITO, PICHIMA QUEBRADA - Consiste en instalación de parques infantiles en dichas comunidades negras e indígenas, que incluyen nivelación y llenos del terrenos, instalación y afirmado de pisos en gravilla – arena – concreto, instalación de juegos infantiles en madera y metálicos, sardineles de confinamiento, senderos y andenes - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: : Infraestructura que mejora la calidad de vida de la población, incentivando la práctica de actividades deportivas y la permanencia escolar de los niños, niñas y jóvenes: 323.945.000
	¿Qué población fue beneficiaria? 1.800 PERSONAS de la zona rural, comunidades negras e indígenas, de corregimientos como Pángala (indígena), Pichimá Quebarada (indígena), Pangalita (afro), Unión Balsalito (indígena), Pichimá Quebrada (lndígena) y comunidades negras de Cucurupí, Nueva Jerusalen y Taparalito entre otras. Población que incluye victimas, desplazados (60% aprox.), así como niños, niñas y adolescentes (beneficiarios directos) e, indirectamente, en general población de todos las edades y tipologías vulnerables. .

3.5. Pilar 5. Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento

Este pilar, corresponde a las acciones para garantizar el derecho a la vida digna, mediante el mejoramiento de la vivienda rural, la dotación de agua potable y el desarrollo de soluciones para garantizar el saneamiento básico.

3.5.1. Programas, proyectos implementados por el municipio

Describe cada uno de los programas o proyectos implementados para dar cumplimiento a este pilar de acuerdo a la siguiente tabla

Programa:	ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO			
Código BPIN	Nombre del Proyecto	Población objetivo	Inversión	Fuente de recursos
ND	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 2, DE SANTA GENOVEVA DE DOCORDO- CABECERA MUNICIPAL	2.250	1.517.362.389	ICLD PROPIOS
ND	CONSTRUCCION DE LOS ACUEDUCTOS CONVENCIONALES DE LAS COMUNIDADES DE LOS PEREAS Y MUNGUIDO,	980	1.826.711.019	SGP + ICLD PROPIOS
ND	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION COMO SUBSIDIO EN ESPECIE PARA LA POBLACION VULNERABLE Y DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO EL LITORAL DEL SAN JUAN - CHOCO	850	1.099.996.525	SGP + ICLD PROPIOS

3.5.2 Descripción de proyectos

La entidad territorial destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, a saber:

	Nombre del proyecto: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 2, DE SANTA GENOVEVA DE DOCORDO- CABECERA MUNICIPAL - Consiste en instalación de tuberías de 4 y 8 pulgadas con sus respectivas cajas y MH, para tener las acceso a este servicio. - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Infraestructura que mejora y amplía la cobertura del servicio de alcantarillado en zona urbana. Inversión: 1.517.362.389
	¿Qué población fue beneficiaria? 2.250 PERSONAS habitantes de DOCORDÓ, cabecera municipal, incluyendo población afro 90%, desplazados, indígenas, población discapacitada, tercera edad, y en general población de todos las edades y tipologías vulnerables. Directamente, 123 niños y niñas de primera infancia y sus núcleos familiares.
	Nombre del proyecto: CONSTRUCCION DE LOS ACUEDUCTOS CONVENCIONALES DE LAS COMUNIDADES DE LOS PEREAS Y MUNGUIDO, - Consiste en la construcción de represa con su tanque e instalación de tubería de conducción así como las redes de distribución a las viviendas - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Infraestructura que mejora y amplía la cobertura del servicio de acueducto rural. Inversión: 1.826.711.019

¿Qué población fue beneficiaria?



980 PERSONAS habitantes de las comunidades negras rurales de Los Perea y Munguidó, desplazados, indígenas, población discapacitada, tercera edad, y en general población de todos las edades y tipologías vulnerables. Se trata de dos de las comunidades mas afectadas por la violencia, siendo población victima prácticamente la totalidad de sus habitantes

3.6. Pilar 6. Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria

El pilar 6, se refiere a los procesos para establecer y mejorar las condiciones territoriales que permitan el crecimiento económico y el desarrollo humano de manera sostenible.

3.6.1. Programas, proyectos implementados por el municipio

Describa cada uno de los programas o proyectos implementados para dar cumplimiento a este pilar de acuerdo a la siguiente tabla

Programa:	FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y EL SECTOR PRODUCTIVO			
Código BPIN	Nombre del Proyecto	Población objetivo	Inversión	Fuente de recursos
ND	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIO ECONÓMICAS DE LAS FAMILIAS RURALES (SIEMBRA Y PRODUCCIÓN DE LIMÓN PAJARITO Y YUCA)	560	1.358.615.718	ICLD PROPIOS
ND	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA CAÑA EN COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO LITORAL DEL SAN JUAN	600	820.733.134	FONPET
ND	PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS - ATDR	450	768.000.000	ICLD PROPIOS
ND	SUMINISTRO DE POLLOS DE ENGORDE Y CONCENTRADO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	250	349.900.000	SGP + ICLD PROPIOS
ND	SUMINISTRO Y REPARACION DE EMBARCACIONES MENORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES Y GURPOS ORGANIZADOS DEL MUNICIPIO EL LITORAL DEL SAN JUAN - CHOCO	250	420.000.000	SGP + ICLD PROPIOS
ND	SUMINISTRO DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS ASOCIACIONES DE PESCADORES Y AGRICULTORES, EN EL MUNICIPIO EL LITORAL DEL SAN JUAN – CHOCÓ	850	1.274.287.327	SGP + ICLD PROPIOS

3.6.2 Descripción de proyectos

La entidad territorial destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, a saber:

	Nombre del proyecto: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIO ECONÓMICAS DE LAS FAMILIAS RURALES (SIEMBRA Y PRODUCCIÓN DE LIMÓN PAJARITO Y YUCA) - Consiste en la entrega de semilla para la siembra, asistencia técnica y acompañamiento a la producción de 80 hectáreas de limón pajarito y yuca, en 3 comunidades rurales indígenas - PROYECTO CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS, incorporado en POAI con recursos del Sistema General de Regalías para 2023 - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Infraestructura que mejora y amplía la cobertura del servicio de acueducto rural. Inversión: 1.358.615.718
	¿Qué población fue beneficiaria? 560 PERSONAS (140 pequeños productores) habitantes de las comunidades indígenas que incluye en general población de todos las edades y tipologías vulnerables. Se trata de las comunidades más afectadas por la violencia, siendo población víctima prácticamente la totalidad de sus habitantes
	Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA CAÑA EN COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO LITORAL DEL SAN JUAN - Consiste en la entrega de semilla para la siembra, asistencia técnica y acompañamiento a la producción de 40 hectáreas de CAÑA DE AZUCAR en 5 comunidades rurales afro e indígenas - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Infraestructura que mejora y amplía la cobertura del servicio de acueducto rural. Inversión: 820.733.134
	¿Qué población fue beneficiaria? 600 PERSONAS (160 pequeños productores) habitantes de las comunidades afro e indígenas que incluye en general población de todos las edades y tipologías vulnerables. Se trata de las comunidades más afectadas por la violencia, siendo población víctima prácticamente la totalidad de sus habitantes

	Nombre del proyecto: PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS - ATDR - Consiste en la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural a pequeños productores rurales a través de la UMATA - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Fomento a la producción agropecuaria con servicio de asistencia técnica. Inversión: 768.000.000
	¿Qué población fue beneficiaria? 450 pequeños productores) habitantes de las comunidades afro e indígenas que incluye en general población de todos las edades y tipologías vulnerables. Se trata de las comunidades más afectadas por la violencia, siendo población víctima prácticamente la totalidad de sus habitantes
	Nombre del proyecto: SUMINISTRO DE POLLOS DE ENGORDE Y CONCENTRADO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO - Consiste en la entrega de pie de cría y alimento para la cría de pollos de engorde como estrategia de seguridad alimentaria para comunidades rurales afro e indígenas - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Infraestructura que mejora y amplía la cobertura del servicio de acueducto rural. Inversión: 349.900.000
	¿Qué población fue beneficiaria? 300 MUJERES pequeñas productoras habitantes de las comunidades afro e indígenas que incluye en general población de todos las edades y tipologías vulnerables. Se trata de las comunidades más afectadas por la violencia, siendo población víctima prácticamente la totalidad de sus habitantes
	Nombre del proyecto: SUMINISTRO DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS ASOCIACIONES DE PESCADORES Y AGRICULTORES, EN EL MUNICIPIO EL LITORAL DEL SAN JUAN – CHOCÓ - Consiste en la entrega de lanchas y motores fuera de borda a 50 comunidades y organizaciones productivas de la zona rural para mejorar y facilitar los procesos de producción y comercialización de la producción agropecuaria y pesquera - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Infraestructura que mejora y amplía la cobertura del servicio de acueducto rural. Inversión: .1.694.287.327
	¿Qué población fue beneficiaria? 50 comunidades y grupos de productores organizados (pescadores – agricultores) habitantes de las comunidades afro e indígenas que incluye en general población de todos las edades y tipologías vulnerables. Se trata de las comunidades más afectadas por la violencia, siendo población víctima prácticamente la totalidad de sus habitantes

3.7. Pilar 7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

Este pilar, se trata de las acciones que garantizan el derecho humano a la alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada; la erradicación del hambre y el fomento de la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos de calidad nutricional y en cantidad suficiente

3.7.1. Programas, proyectos implementados por el municipio

Describa cada uno de los programas o proyectos implementados para dar cumplimiento a este pilar de acuerdo a la siguiente tabla

Programa:				
Código BPIN	Nombre del Proyecto	Población objetivo	Inversión	Fuente de recursos
			\$	

Nota: En 2023 no se desarrollaron proyectos específicos que apunten a este pilar. Transversalmente, se desarrollaron los programas de alimentación escolar PAE, programas de mejoramiento nutricional desde el sector salud y programas de mejoramiento de la capacidad productiva agropecuaria y pesquera (ver pilar 6)

3.7.2. Descripción de proyectos

La entidad territorial destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, a saber:

NO APLICA PARA ESTE PILAR

3.8. Pilar 8. Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz

Este pilar incluye el conjunto de medidas y acciones para garantizar la no repetición del conflicto armado y la erradicación de la violencia como medio para tramitar los conflictos. Esto incluye implementar medidas para la reparación de las víctimas del conflicto armado

3.8.1. Programas, proyectos implementados por el municipio

Describa cada uno de los programas o proyectos implementados para dar cumplimiento a este pilar de acuerdo a la siguiente tabla

Programa: PAZ Y RECONCILIACIÓN – ASISTENCIA A LAS VICTIMAS				
Código BPIN	Nombre del Proyecto	Población objetivo	Inversión	Fuente de recursos
ND	APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO A LA MESA DE VICTIMAS	2.250	• 217.362.389	ICLD PROPIOS
ND	ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA A VICTIMAS	980	1.065.000.000	SGP + ICLD PROPIOS

--	--	--	--	--

3.8.2. Descripción de proyectos

La entidad territorial destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, a saber:

	Nombre del proyecto: APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO A LA MESA DE VICTIMAS - Consiste en el apoyo técnico y logístico para el desarrollo de las sesiones de la mesa de victimas y su asistencia eventos supra municipales - PROYECTO TERMINADO con éxito. Integrantes de la Mesa municipal de Víctimas cuentan con apoyo técnico y logístico permanente y suficiente para sus actividades regulares . Inversión: 217.362.389
	¿Qué población fue beneficiaria? Integrantes de la mesa municipal de victimas que representan la totalidad de la población víctima de la entidad
	Nombre del proyecto: ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA A VICTIMAS - Consiste en la entrega de mercados, kits de aseo, servicios de hospedaje y atención básica a la población víctima de desplazamiento o confinamiento - PROYECTO TERMINADO con éxito. Producto: Infraestructura que mejora y amplía la cobertura del servicio de acueducto rural. Inversión 1.065.000.000
	¿Qué población fue beneficiaria? 780 PERSONAS habitantes de las comunidades afro e indígenas que incluye en general población de todos las edades y tipologías vulnerables. Se trata de las comunidades más afectadas por la violencia, siendo población víctima prácticamente la totalidad de sus habitantes

4. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PDET Y OTROS ACTORES E INSTANCIAS

El municipio LITORAL DEL SAN JUAN ha llevado a cabo acciones de articulación, coordinación y fortalecimiento de la participación y el relacionamiento comunitarios de acuerdo a lo establecido en el acuerdo de paz y en la normatividad reglamentaria⁵ para los espacios de participación PDET, relacionados con:

- La Mesa Comunitaria Territorial, las cuales acogen a los grupos motor y amplían la participación:
- Los Mecanismos Especiales de Consulta

5. ARTICULACIÓN CON DEPARTAMENTO Y NACIÓN ENTIDADES NACIONALES PDET

El municipio LITORAL DEL SAN JUAN ha realizado las siguientes acciones con el departamento y/o Nación para la implementación de las iniciativas PDET:

- Programa de Alimentación Escolar – PAE
- Se trabajó en la conformación de veedurías ciudadanas para realizar seguimiento a la ejecución de proyectos por parte de juntas de acción comunal grupos motor en las diferentes partes donde se ejecutaron los proyectos PDET.

De otra parte, en el marco del Decreto 230 de 2021 que creó el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC), las entidades pueden conformar nodos para realizar ejercicios de rendición de cuentas en respuesta a las necesidades ciudadanas e institucionales. (en el siguiente enlace puede consultar cómo se conforman estos nodos: [Nodos - Rendición de Cuentas - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](https://funcionpublica.gov.co))

- LA ALCADÍA DE LITORAL DEL SAN JUAN NO HA CREADO NODOS

6. LECCIONES APRENDIDAS⁶ EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN PDET

- Lección aprendida 1. La implementación de los PDET en el municipio contempla el fortalecimiento de generar capacidades, logrando la estabilizar y consolidar a los territorios por medio de la implementación PDET.
- Lección aprendida 2. La implementación PDET aporta al objetivo por medio de distintos ejes a intervenir, procurando impactar los diferentes aspectos contextuales y focalizados, acercándose a las comunidades y solventando necesidades comunitarias de todo el territorio PDET.
- Lección aprendida 3. Es de resaltar los aspectos contextuales PDET ya que es acorde con los objetivos del proyecto y en el marco en el que se propone; y es oportuno, dado que el

⁵ Las obligaciones que las autoridades deben cumplir con la participación de la ciudadanía, que están contempladas en el Acuerdo de Paz y la normatividad reglamentaria estas pueden ser consultadas en el siguiente enlace: [EVA - Espacio Virtual de Asesoría | Consulta-participacion-ciudadana \(funcionpublica.gov.co\)](https://funcionpublica.gov.co)

⁶ Una lección aprendida se entiende como el conocimiento adquirido sobre una o varias experiencias, a través de la reflexión y el análisis crítico de los factores que pudieron haber afectado positiva o negativamente el resultado esperado. DAFP con base en Banco Interamericano de Desarrollo, (2008) Knowledge and Learning Sector (KNL), Knowledge Management Division, nota técnica lecciones aprendidas

espacio del tiempo en que se ha implementado, coincidió con la construcción de los Planes de Desarrollo Territorial para así hacer de los municipios más progresivos.

7. ARTICULACIÓN INTERNA

La administración local se organiza internamente para el análisis, apropiación y movilización de iniciativas PDET de la siguiente forma: mediante reuniones asociativas con las diferentes secretarías y dependencias, se articularán trabajos para la implementación del plan de desarrollo municipal y así armonizar las iniciativas PDET con sus ciclos de planeación y organización presupuestal. Trabajando de la mano y en conjunto con las mesas técnicas, administración municipal y Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.

8. DATOS DE CONTACTO

Si tiene comentarios o dudas sobre este informe de rendición de cuentas al Acuerdo de Paz del Municipio LITORAL DEL SAN JUAN – CHOCÓ, puede comunicarse con:

a. Secretaría de Planeación Municipal

Nombre: AMIN RODOLFO QUEZADA
Correo: planeacion@litoraldelsanjuan-choco.gov.co
Teléfono: 310 82609559
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 06:00 pm

b. Instancia de Gerencia de Proyectos PDET

Nombre: AMIN RODOLFO QUEZADA
Correo: planeacion@litoraldelsanjuan-choco.gov.co
Teléfono: 310 82609559
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 06:00 pm

c. Jefe de Control Interno de la Alcaldía Municipal

Nombre: MAIRA ALEJANDRA GUTIERREZ
Correo: controlinterno@litoraldelsanjuan-choco.gov.co
Teléfono: 323 366 2652
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 06:00 pm

d. Personería Municipal

Nombre: CLEIDER ANDRES PALACIOS
Correo: personeria.ellitoraldelsanjuan@gmail.com
Teléfono: 322 651 4138
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 06:00 pm

Invitamos a los líderes sociales, grupos motores y a la comunidad en general a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que la alcaldía tiene programados para rendir cuentas sobre los avances de los proyectos PDET.

10. CANALES PARA LA DENUNCIA DE IRREGULARIDADES

Si conoce actuaciones irregulares en la planeación o ejecución de los proyectos PDET, puede denunciar en los siguientes canales:

Denuncias por manejos irregulares de los bienes de mi municipio

La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página:

<http://www.contraloria.gov.co/web/quest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd>

Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co

Denuncias por actos irregulares de servidores públicos

La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño íntegro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.

Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:

<https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.y.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory>

También puede escribir al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808

Denuncias por actos de corrupción

La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales

Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.

También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación:

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/> y de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/>